



INDUMATIC

power & automation

144 526

INDUMATIC CIA. LTDA.
NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
A FAVOR DE LUIS FERNANDO CUASPUD HERRERIA

Quito, 11 de febrero de 2014

Señor.-
LUIS FERNANDO CUASPUD HERRERIA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de **INDUMATIC CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, decidió acertadamente designarle **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de dos años.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General, según el Art. 20 de los Estatutos. En caso de falta, ausencia o impedimento total o definitivo será reemplazado por el Presidente.

La compañía fue constituida el 18 de noviembre de 2011, ante el Notario Suplente Vigésimo Cuarto de Quito, la Dra. Lorena Prado Marcial, inscrita en el Registro Mercantil el 8 de Febrero de 2012.

Atentamente,



Dr. Carlos Ernesto Bravo Galarza.
Secretario Ad-hoc

Aceptación: Acepto desempeñar las funciones de **PRESIDENTE** de la compañía **INDUMATIC CIA. LTDA.**

Quito, 11 de Febrero de 2014



LUIS FERNANDO CUASPUD HERRERIA
C.C. 1002856217



TRÁMITE NÚMERO: 17062

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	10043
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3925
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/02/2014
FECHA ACEPTACION:	11/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUMATIC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1002856217	CUASPUD HERRERIA LUIS FERNANDO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 345 DEL 08/02/2012 NOTARIA VIGÈSIMA CUARTA DEL 18/11/2011.- SSB.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

